

LA GERENCIA SOCIAL Y EL VALOR PÚBLICO

BLANCA LIBIA PIEDRAHITA GIRALDO

LUIS FERNANDO ORTIZ SANCHEZ

JUAN ALVARO VELEZ TOBON

Trabajo de Grado

Para optar al título de

Gerente de la Protección Social

Asesor

LUIS FERNANDO TORO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD CES

FACULTAD DE MEDICINA

Medellín, 2007

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	3
1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA	5
1.1 ANTECEDENTES	5
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	7
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. OBJETIVOS	8
3.1 OBJETIVO GENERAL	8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4. FORMULACIÓN HIPÓTESIS	8
5. MARCO TEÓRICO	8
5.1 PLANTEAMIENTOS DE LA GERENCIA SOCIAL Y VALOR PÚBLICO	8
5.2 LA NOCIÓN DE VALOR PÚBLICO	10
5.3 NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO	11
6. ANÁLISIS SOBRE LA GERENCIA SOCIAL Y VALOR PÚBLICO EN	

	COLOMBIA	13
7.	CONCLUSIONES	14
8.	INICIATIVAS PARA EL CAMBIO	15
	BIBLIOGRAFÍA	16

INTRODUCCIÓN

Entiéndase por Gerencia Social, el proceso de asumir responsabilidades por el comportamiento de un sistema (Mtcalfé y Richards, 1997). Es evidente que el juicio con respecto al desempeño gerencial va a estar estrechamente vinculado con el desempeño de dicho sistema. La Gerencia de las políticas durante las últimas décadas en América latina ha sido juzgada a la luz de los crónicos problemas de pobreza, desigualdad y desconfianza, los cuales han llevado a la demanda por parte de una ciudadanía cada vez más exigente de una gerencia más eficaz que procure mejorar las condiciones de vida de la población, mediante el uso eficiente de los recursos, mejores políticas y servicios públicos, bajo un criterio de participación y rendición de cuentas ante la sociedad civil.

Entiéndase por valor público, “grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite; (Diccionario de la lengua Española, Real Academia Española, 22ª edición, 2002). El valor público es percibido por la colectividad, o el conjunto de la sociedad. Es necesariamente consumido o disfrutado de manera colectiva. (Alford, 2002).

La Gerencia social y el valor público han venido cobrando una considerable fuerza en todas las instancias de la sociedad, marcadas por las necesidades sentidas de una población que adolece de programas, políticas y proyectos que efectivamente atiendan a la misma, esto se presenta en un tiempo y un lugar determinado, previo conocimiento de la situación social que afecta a la comunidad. Los programas y proyectos sociales, como forma de concreción de las políticas, son la forma de intervención estatal en el ámbito social, produciendo directamente servicios y otorgando transferencias o subvenciones a individuos, grupos y organizaciones, en aras de coadyuvar a la solución de sus demandas sociales. Se debe partir de un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales, de ahí que el gerente social debe procurar porque el trabajo de gestión de los servicios se realice de la mejor manera, integrando aportes de las ciencias sociales y de las administraciones a través del empleo eficiente de los recursos en el campo social, de esta forma se puede concebir que el gasto social no es tal, sino que es una inversión, una palanca del desarrollo futuro, educación, salud, nutrición, desarrollo rural, empleo, mejoramiento urbano entre otros; todo esto conlleva a la creación de valor público que en última instancia es definido por las preferencias, necesidades reales y sentidas, sueños y aspiraciones ciudadanas, expresados a través de una variedad de medios y decisiones políticas.

Las condiciones de la demanda de servicios, reflejan la naturaleza de la demanda del producto o servicio en estudio dentro del sistema de protección social y la orientación

de los recursos hacia las comunidades e individuos, el interés colectivo y el grupo familiar. Y por último, la estrategia y estructura del sistema manifiesta las condiciones en la nación que rigen el modo con que las instituciones se crean, organizan y gestionan, así que los gerentes sociales deben gestionar servicios pertinentes y de calidad a los clientes y beneficiarios y a la vez se obligan a informar, responder y rendir cuentas, lo que permite a otros entes superiores evaluar, medir los riesgos y los resultados y retroalimentar.

1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

1.1 ANTECEDENTES

Con la reforma de la Constitución Política de 1991 se dan los principales argumentos para introducir el concepto de Gerencia Social y Valor Público en nuestro medio y justificar el trato que se le ha venido dando en distintos espacios de la vida nacional, ya que con ella se ampliaron e innovaron las formas tradicionales de gobernar y hacer política, la descentralización, la participación ciudadana y el mejoramiento continuo de la gestión pública son los elementos mas importantes de esta dinámica, que constituyen una contribución fundamental para la constitución del nuevo ciudadano.

Con la aprobación de la Ley 188 de 1995 (plan de desarrollo nacional “El Salto Social”), donde se orienta la acción del estado y de la sociedad civil hacia el crecimiento integral de la persona humana y el desarrollo solidario de la comunidad colombiana. En el artículo 14 se incluyen las seis estrategias denominadas “del buen gobierno” dentro de las cuales se señala el mejoramiento de la gestión pública.

Esta estrategia, o sea la de gestión pública contempla la introducción de modificaciones conceptuales, procedimentales e institucionales en las actividades del Estado para crear una nueva visión de la gestión pública especialmente dirigida al cumplimiento de sus objetivos sociales. De acuerdo con lo anterior, se contemplan las siguientes acciones: a) creación de conceptos y categorías estratégicas, b) asignación clara de responsabilidades, c) coordinación intrainstitucional, d) evaluación para el aprendizaje, e) competencia técnica e innovación del Estado, f) gerencia social.

La gerencia social se concentra en siete acciones principales, a saber:

- Incentivos a la implementación del sistema nacional de evaluación de resultados de gestión pública en las entidades del sector social a nivel nacional y territorial
- Organización de formas no jerárquicas de coordinación intra e interinstitucionales y sectoriales como son las redes institucionales y de servicio
- Difusión de técnicas que permitan la formación de consensos para incorporar y encauzar la participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de los programas y proyectos
- Adopción de formas de implementación adaptativa y no programada
- Promoción a la excelencia en la gestión del desarrollo social que involucre la difusión permanente de alternativas de gestión de experiencias especiales en

diferentes sectores y de indicadores sobre la evolución del desarrollo social a nivel nacional y territorial

- Evaluaciones periódicas y sistemáticas de gestión social basadas en encuestas de satisfacción de usuarios.
- Apoyo a proyectos específicos de mejoramiento de gerencia social a través del fondo de inversión social

En el documento COMPES 2790 del 21 de junio de 1995 denominado “gestión pública orientada a resultados” se contempla la capacidad institucional, el apoyo al mejoramiento de las prácticas administrativas y los procesos y se contempla la promoción y capacitación para la Gerencia Social.

Con esta estrategia se articulan los esfuerzos públicos y privados para mejorar la gestión de la política social, se anota que con el apoyo de entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las ONG nacionales e internacionales, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se ejecutará un programa de capacitación para la Gerencia Social, con los siguientes conceptos.

- Formación de gerentes sociales públicos y privados en todos los niveles de la gestión de la política social
- Interlocución con diferentes instancias del estado y organizaciones de la sociedad civil para sensibilizarlas respecto a los desafíos de los sectores sociales y a las prioridades sociales nacionales, departamentales y municipales
- Diseño y difusión de herramientas para la gerencia social en todos los niveles de la administración pública y privada

Con este programa se pretende el mejoramiento de la calidad de los servicios sociales y se promueve la investigación sobre diseño y aplicación de alternativas e instrumentos para la Gerencia Social.

El gobierno a través de la historia ha tratado de enfocar la Protección Social en Colombia como alternativa para atender a la clase menos favorecida de varias maneras y con distintas soluciones, las cuales hasta el momento no han dado una solución al problema. No obstante, se han creado una serie de leyes, como: Documento COMPES 2790 del 21 de junio de 1995 denominado “Gestión política orientada a resultados” en el cual se pretende incorporar un cambio conceptual y operacional en las instituciones del Estado. Documento COMPES 2831 de enero de 1996 denominado “Profundización del plan de desarrollo para el año social”, en el que

se establecieron los instrumentos para la ejecución de los programas sociales: a) la unificación de mecanismos y procedimientos para el acceso al sistema nacional de cofinanciación b) la gerencia social, que requiere contar con conocimientos modernos (visión integradora del desarrollo social y económico y un programa de capacitación en diseño de políticas y gestión social).

Ley 790 de 2002 artículo 5to, que ordena la fusión del Ministerio de Trabajo y Seguridad social y el Ministerio de Salud Pública para conformar el nuevo Ministerio de Protección Social; Ley 789 de 2002 “Por la cual se crea el Ministerio de Protección Social, se regulan las políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos”. Implementación de estrategias de reducción, mitigación y superación de los riesgos, en el Decreto Ley 205 de 2003. Con estas apreciaciones es fácil comprender que “el objetivo general es el de desarrollar e implementar mecanismos gerenciales a corto y largo plazo, con el fin de modernizar y fortalecer las instituciones de los sectores sociales tanto a nivel central como territorial, para alcanzar una mayor agilidad, eficacia y eficiencia en la gestión de los planes y programas de cada uno de los sectores”¹ e “Impulsar el diseño y operación de sistemas de información en los sectores de educación y salud, dentro de un marco institucional descentralizado, como condición necesaria para aplicar instrumentos de gestión y hacer una gerencia moderna de calidad”².

.1.2 FORMULACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

La prospectiva de los gerentes sociales debe estar enfocada en el desarrollo social a través de la gestión de políticas y programas sociales de tal forma que se llegue al cambio social enmarcado en: la reducción de la desigualdad. - reducción de la pobreza .- el fortalecimiento de la ciudadanía, de acuerdo con las **leyes y normatividad vigente (Ley 789)** en Colombia, y cómo éstos deberán encauzarse hacia la población en riesgo y con mayor grado de vulnerabilidad, de tal manera que podamos hablar de ese valor público de manera satisfactoria en la sociedad colombiana.

2. JUSTIFICACIÓN

En lo que a protección social se refiere, Colombia vive una etapa de transformación y crecimiento, que hace necesario trazar pautas que le permitan hacer un análisis del

¹ DNP.UDS. “Desarrollo de la Gerencia Social” Documento de Trabajo. Bogotá, 1997

² Consejería Presidencial para la Política Social. Desarrollo de la Gerencia Social. Propuesta sobre Documento COMPES.

entorno como herramienta clave de la gerencia social para el desarrollo de las políticas, programas y proyectos sociales, identificándose las oportunidades y los riesgos del contexto para la ejecución de los mismos y la utilización efectiva de los recursos que se tienen para su funcionamiento y desarrollo.

Por lo tanto, queremos aportar algunos elementos teórico-prácticos que le servirán de base a las administraciones municipales de Colombia para la ejecución de los diversos programas sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Para la Universidad CES es importante la realización de este trabajo, pues le permite determinar si los estudiantes de Gerencia de la Protección Social están preparados para desarrollar los procesos de investigación necesarios para la implementación de las políticas sociales que permitan la operación del sistema y el óptimo desarrollo del mismo en beneficio de la población, en cuanto a la disminución y superación del riesgo y el grado de vulnerabilidad al que nos vemos avocados diariamente.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Los gerentes sociales contribuirán al cambio social en Colombia mediante el desarrollo de políticas y programas sociales tendientes a la disminución de la pobreza, la mitigación del riesgo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Aportar elementos conceptuales al proceso de desarrollo del modelo de la protección social en Colombia desde la gerencia social y el valor público

3.2.2 Generar un análisis crítico que permita visualizar un horizonte pertinente para la gerencia social, el valor público y la protección social en Colombia

3.2.3 Establecer una ruta de acción que permita el desarrollo del Sistema de Protección Social desde la gerencia social y el valor público para el desarrollo de las políticas y programas

4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La gerencia social genera valor público desde todos sus campos de acción, lo cual aporta significativamente al sistema de Protección Social en Colombia y posibilita la viabilidad de las políticas y programas sociales que contribuyan a la disminución de la

pobreza, la mitigación del riesgo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la clase más desfavorecida.

5 MARCO TEÓRICO

En general, el gerente social es un individuo que rige un grupo de personas miembros de una organización. La Gerencia de hoy requiere de mucha información oportuna y veraz, de sagacidad y astucia para afrontar las dificultades, de creatividad e ingenio para formular soluciones de contacto permanente con el mundo exterior.

5.1. PLANTEAMIENTOS DE GERENCIA SOCIAL Y VALOR PÚBLICO

Se plantea un modelo donde la gerencia social llene los vacíos en la formulación de las políticas públicas y la gestión social de cada región colombiana y abra perspectivas para la comprensión e intervención en el desarrollo social; los gerentes sociales deben enfrentar con éxito los desafíos de diseño y la gestión de las políticas y programas sociales en los que participan, como también propender por el cambio social. Entendida la gerencia social como un campo de conocimientos y de prácticas, situado en la intersección de tres campos (desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública), debe velar porque las políticas y programas sociales contribuyan a la reducción de la desigualdad y de la pobreza y al fortalecimiento de los estados democráticos de la ciudadanía, a través de los procesos participativos de formación de políticas que les generan valor público. Debe además, servir de guía al conjunto de actores que intervienen en el desarrollo social especialmente a quienes diseñan y ejecutan las políticas y los programas sociales, como también determinar la rentabilidad de un mercado a largo plazo, por medio de la evaluación de sus objetivos y recursos frente a los tres campos en los cuales se sitúa.

LOS TRES CAMPOS

La Gerencia social debe hacer un esfuerzo por articular estos tres campos y, una vez articulados, determinar la capacidad de beneficio social que se puede brindar de acuerdo al sector. Habrá sectores donde se requerirá un mayor esfuerzo, políticas sociales diferentes, más programas que beneficien a los sectores vulnerables y un menor esfuerzo en los otros sectores. El fin de la gerencia social es obtener el mayor beneficio de los conocimientos y las prácticas de cada uno de ellos y así poder dar mayores respuestas sociales.

a.- Desarrollo Social: Como proceso dinámico, conduce a mejorar el bienestar de los individuos, sus familias, comunidades y sociedades, en un contexto de justicia y equidad. Con el fin de que el desarrollo social sirva de guía y dé pautas a la gerencia

social, se deben tener en cuenta los cuatro resultados que propone el INDES y que establecen los fines del ejercicio de la gerencia social: reducción de la inequidad y de la pobreza, el fortalecimiento del estado democrático, de la ciudadanía plena y responsable. Estos logros a la vez que se complementan y fortalecen mutuamente, contribuyen al valor público que se busca generar a través de la gerencia social.

b.- Política Pública: Debe aportar conocimientos al proceso de formación, a través de la investigación de las causas y consecuencias tanto como del desempeño de los programas públicos para conducir a una reflexión propositiva sobre potenciales soluciones, de ahí que las políticas públicas se fundamenten en conceptos, modelos y enfoques que permitan entender el juego de intereses de los actores, así como en las relaciones y dinámicas entre las instituciones que caracterizan al sector público.

c.- Gerencia Pública: Los gerentes públicos deben ser considerados actores fundamentales en el buen desempeño de las funciones ejecutivas en las organizaciones públicas. Debe constituirse la gerencia pública como un campo interdisciplinario que proponga prácticas para coordinar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones, como también para resolver distintos tipos de problemas, haciendo que los sistemas de intervención pública, se conduzcan eficaz y eficientemente.

Así las cosas, la gerencia social debe sugerir buenas prácticas en los procesos de construcción, implementación y evaluación de las políticas y los programas sociales.

Los tres campos se combinan e interactúan con los respectivos sectores de manera interdisciplinaria y aplicada a la gerencia social y el valor público. Además, se deben formar redes sociales entre los diferentes sectores para que de acuerdo con unas normas sociales establecidas se compartan conocimientos y se establezcan pactos, se enfoquen los esfuerzos organizacionales y se generen iniciativas que conlleven a la creación de valor público por medio de la gestión. Como los recursos destinados a la creación de valor público son limitados o escasos frente a las necesidades, se deben asignar por medio de un proceso político que determine lo prioritario.

5.2. LA NOCIÓN DE VALOR PÚBLICO

En términos amplios, la idea de valor público remite al valor creado por el Estado a través de los servicios, las leyes, regulaciones y otras acciones. Pero también se crea valor, especialmente, a través de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y prestándoles servicios de calidad.

En un sistema democrático, el valor es definido en última instancia por los propios ciudadanos a través de la manifestación de sus preferencias, mismas que se expresaran en el sistema político a través de las elecciones, pero que en tiempos distintos a los electorales pueden ser las encuestas de opinión las que nos proporcionen algunas luces acerca de este proceso. Desde esta perspectiva, para comprender el valor de lo producido en el sector público, no debemos centrar tanto la atención en las preferencias y opciones individuales de los ciudadanos en tanto consumidores sino, más bien, en el “mercado político” de las aspiraciones y decisiones colectivas de la sociedad en su conjunto.

Será esta idea de valor público -presente en la gestión gubernamental, la que posibilite establecer un cierto criterio o punto de referencia con el cual medir el desempeño de las instituciones, adoptar decisiones de política, de asignación de recursos y de entrega de servicios. De allí que la capacidad de una actividad en clave de política pública para generar valor se pueda medir también en función de su capacidad para satisfacer las preferencias y deseos de los ciudadanos.

No cabe duda de que la capacidad de los gobiernos para resolver los problemas públicos, es decir, su eficacia, se ha convertido, junto con el grado de satisfacción de las demandas, en la cuestión más sobresaliente de la política gubernamental. De esta forma, la eficacia de los gobiernos es una de sus fuentes de legitimidad, pese a que su materialización se hace más difícil a medida que se enfrentan problemas de complejidad creciente. A los gobiernos hoy se les juzga por su rendimiento, por su capacidad para resolver los problemas públicos y conducir a la sociedad hacia niveles de mayor bienestar y desarrollo económico”.³

5.3. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO.

Las diversas críticas a los modelos tradicionales de administración pública coinciden en la importancia que tiene reconocer un rol gerencial a los funcionarios públicos, superando así una visión excesivamente centrada en las funciones exclusivamente administrativas (Barzelay 1998; Metcalfe y Richards 1993). Uno de los ejes fundamentales de la nueva actitud gerencial que se fomenta, consiste en la generación del mayor valor posible para los ciudadanos. Ello supone que el gerente esté atento a identificar nuevas oportunidades para la generación de valor, superando la actitud pasiva del administrador, que centra su atención más en los recursos que en las

³ Marco Moreno

oportunidades. Así, la Gerencia Social es creadora de valor público en su sentido más amplio.

Reconociendo que para que éste se genere en entornos tan desiguales y fragmentados como los que caracterizan a la región, es necesario crear las condiciones para que los grupos tradicionalmente excluidos participen efectivamente de las políticas y programas sociales. Se ocupa, por tanto, de re-crear la esfera pública haciéndola incluyente, especialmente en la toma de decisiones y la selección de opciones para las intervenciones públicas.

Reconoce también, que el proceso de desarrollo de las políticas y los programas sociales es determinante para el fortalecimiento de ciudadanía.

Para contribuir con ello, aboga porque éstos sean incluyentes y participativos y porque a lo largo de su ciclo, sus componentes –diseño, opciones e implementación- se articulen estrechamente entre sí, generando resultados más pertinentes y sostenibles. Igualmente, se preocupa explícitamente por asegurar que las políticas y programas sociales produzcan los resultados deseados en el seno de las organizaciones donde se desarrollan, lo que supone, entre otras cosas, tener una mirada estratégica de la implementación de dichos programas.

En suma, para la creación de valor público es imprescindible que se avance en la inclusión de los grupos tradicionalmente excluidos, promoviendo procesos democráticos de formación de políticas públicas, que fortalezcan la ciudadanía, y asegurando los resultados deseados de las políticas y programas sociales en el seno de las organizaciones donde se desarrollan.

- La Gerencia Social tiene un enfoque estratégico, que apunta a la generación de valor público. Este enfoque estratégico requiere una visión de largo plazo que convoque a promover acciones que permitan superar las intervenciones determinadas por una mirada de corto plazo y por la de intereses particulares. Asimismo, el enfoque estratégico es un camino para generar visiones de largo plazo.
- Otro rasgo de la Gerencia Social es su carácter participativo. Promueve procesos de consulta, debate y deliberación, como elementos clave para fortalecer la esfera pública, construir la ciudadanía y favorecer la pertinencia de las políticas y programas sociales. En consonancia con lo anterior, la Gerencia Social promueve la conciliación de múltiples objetivos e intereses, muchas veces antagónicos.
- La Gerencia Social le asigna gran importancia a las organizaciones y estructuras públicas desde las cuales se desarrollan las políticas y programas sociales, pues de ellas

dependen también los resultados esperados. Promueve, así mismo, la coordinación intersectorial, interorganizacional e intergubernamental, apoyándose en mecanismos de diálogo, concertación, redes e instancias de coordinación de políticas y programas, como elemento decisivo para avanzar en la integración y coordinación de las acciones.

- La Gerencia Social está orientada tanto a resultados como a procesos. Reconoce que cada fase del ciclo de políticas – diseño, generación de opciones, implementación y evaluación- es, en sí misma, determinante de los resultados y por ende de generación de valor público, como también lo es la interacción entre ellas, es decir, el proceso y la forma como se gestionan en su conjunto estos componentes.

Provisión de servicios sociales a través de una gestión para los resultados. La Gerencia Social está comprometida con la mejora en la provisión de los servicios sociales y, particularmente, con los resultados que genera, por constituir los servicios sociales una materialización clave de las políticas sociales. En tal sentido, promueve la discusión sistemática sobre las modalidades de financiamiento, organización, gestión y evaluación de los servicios sociales para contribuir con ello a formas de provisión pertinentes que realmente beneficien a la población.

El enfoque de la Gerencia Social le asigna, en consecuencia, particular importancia a la implementación de programas sociales, de manera que ésta, lejos de ser mecánica y desconectada del diseño, los actores y el contexto en que se desenvuelve, se convierta en una opción particularmente relevante para generar resultados que sean valiosos para todos.

La importancia de la dimensión ética del gerente social. En esta visión, la acción del gerente social debe siempre estar marcada por una actitud ética, en la cual sobresalgan valores como la búsqueda del bien común (a diferencia de una visión individualista), la búsqueda de la equidad (y por ende de la justicia social y la solidaridad) y el uso responsable de los recursos públicos. Estos valores éticos atañen a todos los actores de la política social, incluidos los funcionarios públicos. El principal compromiso ético de los gerentes sociales, es el cambio que conduzca a sociedades más equitativas, incluyentes y democráticas, en consonancia con los fines propuestos.

6. ANÁLISIS SOBRE LA GERENCIA SOCIAL Y EL VALOR PÚBLICO EN COLOMBIA

Los programas y proyectos sociales, como forma de concreción de las políticas, no son otra cosa que la intervención estatal en el ámbito social, produciendo directamente servicios y otorgando transferencias o subvenciones a individuos, grupos y organizaciones, en aras de coadyuvar a la solución de sus demandas sociales y al manejo político-ideológico de la cuestión social. Este proceso sin embargo, enfrenta

numerosos obstáculos debido a los múltiples intereses que se mueven al interior de la sociedad, donde lo que es bueno para muchos, se traduce en algo malo para otros. De ahí la importancia de que el gobernante este mentalizado acerca de que las mayores acciones las tiene que dirigir a la comunidad más vulnerable y necesitada, teniendo como premisa importante la participación ciudadana, la concertación con la comunidad, las necesidades reales y sentidas de la población, contando con la participación de la sociedad civil y la empresa en forma de responsabilidad social empresarial, sin ningún tipo de discriminación, aplicando el concepto de equidad como fórmula para dar solución a las necesidades básicas insatisfechas.

De esta manera se estarán cumpliendo las premisas de MOORE, de generación de valor público, al atender y analizar lo que es valioso y eficaz, revisar las expectativas de la comunidad que tiene ilusiones y finalmente determinar lo que es viable para no generar falsas expectativas en los ciudadanos, pues con esto último se genera desvalor y pierden credibilidad el gobernante y la administración.

De igual forma, la misma comunidad se convierte en el juez número uno, gestor de su propio desarrollo y apoderada de la gestión estatal en cualquiera de los niveles territoriales, en la medida en que sus expectativas se cumplan en un determinado período de gobierno, calificando como acertado o descalificando el resultado de esa vigencia gubernamental, lo cual constituye el verdadero “valor público” para Colombia.

La Gerencia Social en la búsqueda de valor público tal y como lo hemos mencionado, tampoco puede separarse del contexto económico y sociocultural ni del patrón de desarrollo vigente hoy en el mundo. A pesar del modelo económico hegemónico centrado en la lógica del mercado (neoliberalismo) y de la agudización de la pobreza en América Latina, deben surgir instrumentos y conocimientos que permiten actuar con mayor eficiencia y eficacia en el terreno social para avanzar hacia una forma de desarrollo más humana y sostenible.

La Gerencia Social es un movimiento que avanza en los terrenos público y privado, hacia el logro del verdadero valor público. Es indispensable, por lo tanto, articularla a las políticas sociales y económicas de la nación colombiana, con el fin de apoyar y facilitar los procesos de intervención dirigidos a superar la pobreza, reducir el riesgo, aminorar el grado de vulnerabilidad y disminuir la violencia contra estas comunidades. La función primordial de la gerencia social es humanizar las políticas económicas y sociales, iniciar la reflexión en torno a los retos, dimensiones y paradigmas de la disciplina, significa progresar en la construcción de una cultura política cuyo foco sea el beneficio colectivo.

Los retos que atraviesa el Estado colombiano, el cambio de paradigmas y las demandas hechas por una comunidad cada día más consciente de sus derechos y deberes, exigen de nuestros dirigentes, una demostración de eficiencia y eficacia de los proyectos de inversión social, asumir la política social como un ejercicio de inclusión mediante el cual se deben diseñar estrategias que se traduzcan en una sociedad más integral, justa y sostenible. De aquí se sigue que una de las misiones fundamentales del gerente social para la generación de valor público debe consistir en facilitar y coordinar los procesos que conduzcan a ese propósito para lo que se requieren nuevas formas de gestión que incluyan la medición del impacto y la investigación de resultados de una política social integral.

Las nuevas formas de analizar los procesos sociales, la articulación intersectorial, la participación ciudadana y una visión abierta y prospectiva son las mejores herramientas para derrotar el pesimismo que embarga con frecuencia a quienes realizan la gerencia social. Los nuevos gerentes de protección social, están llamados a pensar y redefinir el desarrollo con un fuerte ingrediente de participación, inversión en la cultura y movilización de procesos integrados y apalancados.

Esto se logra respondiendo a las necesidades sociales con acciones coherentes para formar tejido social, con la habilidad de negociar y gestar proyectos en cooperación y en red, con el respeto permanente de la diversidad y con la capacidad para comunicarse consigo mismo y con los demás.

7. CONCLUSIONES

Para generar valor público debe existir plena coherencia entre éste y la gerencia social, de tal forma que permita a las comunidades tener un desarrollo social equitativo y equilibrado desde todos los sectores.

Los esfuerzos realizados por el Estado para generar valor público siguen siendo insuficientes y es necesario fortalecer las acciones de la protección social desde todos sus ámbitos.

Es necesario articular los esfuerzos de todos los sectores de la protección social, con el fin de fortalecer las acciones encaminadas al mejoramiento continuo de la calidad de vida y el logro de la integralidad del Sistema.

Sólo es posible atender a la población en riesgo y con mayor grado de vulnerabilidad desde el punto de vista de la equidad y el desarrollo sostenible, de manera prospectiva

y desde una visión holística del ser humano que tome en cuenta tanto sus derechos como sus responsabilidades sociales.

Para lograr valor público, los gerentes sociales deben, más que luchar por la superación de la pobreza realizar esfuerzos tendientes a la superación de las desigualdades y el logro de la equidad.

8. INICIATIVAS PARA EL CAMBIO

Finalmente, queremos plantear algunas apreciaciones para el logro de los objetivos propuestos por el Sistema de la Protección Social, que permitan cambios significativos en el engranaje político y social, teniendo en cuenta sus grandes debilidades en cuanto a su concepción, difusión y aplicación.

- a. Se sugiere transformar las secretarías y direcciones locales de salud en secretarías de protección social, tanto en los departamentos como en los municipios, lo cual debe ser exigido a través de normatividad nacional y no dejarlo al libre albedrío como ocurre actualmente.
- b. Exigir a los secretarios de protección social un acervo formativo en las áreas de la gerencia y la protección social.
- c. Capacitar a los alcaldes electos en protección social para sensibilizarlos acerca de la importancia del sistema y su aplicación en los diferentes sectores de la municipalidad para el logro de valor público y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- d. Fortalecer a los consejos de política social municipales, de tal manera que cuenten con elementos claros para la aplicación del sistema de la protección social en la localidad.
- e. Implementar la alianza por la equidad creada por el departamento de Antioquia, en cada una de las municipalidades, como estrategia de consecución de las metas del milenio.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- LICHA, ISABEL, Gerencia Social en América Latina: Enfoque y Experiencias Innovadoras (Washington, D, C. 2002).
- 2 - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO., Gerencia Social Índex. Documento (Washington, D, C. Diciembre de 2004).
- 3.- EDMUNDO, JOAQUIN Y CALDERA ANDRES., Programas sociales, pobreza y participación ciudadana, programa interamericano de desarrollo, Washington, D.C., 2000
- 4 - Seminario Equidad. Alianza de Antioquia por la equidad, Inclusión Social y Pobreza en Antioquia. Mayo de 2006
- 5 - Machinea J. L, A. Bacena y A. León. Objetivos de Desarrollo del Milenio: “Una Mirada desde América Latina y el Caribe”, CEPAL, Santiago de Chile; junio de 2005.
- 6 - 6PNUD. Informe sobre el Desarrollo humano 2004
- 7 - Venegas V. Carlos A. Gerencia social y procesos de comunicación comunitaria.
- 8 - Saavedra. José J. y Mokate. Karen. “Gerencia Social y Creación De Valor Publico” Julio 2005
- 9 - Barzelay, Michael (2002). La nueva gestión pública. Invitación al diálogo globalizado. .Material para debate en Seminario de la London School, traducción de Antonio Porras Nadales.
- 10 - CEPAL, (1998).Gestión de programas sociales en América Latina. Volumen 1, Serie Políticas Sociales N° 25, CEPAL, Santiago de Chile.
- 11 -Cortázar, Juan C. (2004).Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales, documento elaborado para el Seminario “Hacia una visión estratégica de la implementación de programas sociales”, INDES, Washington D.C., noviembre.17.
- 12 - Martínez Nogueira, Roberto (2004).Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales: provisión, participación y coordinación. (Versión Preliminar) documento elaborado para el seminario “Hacia una visión estratégica de la implementación de programas sociales”, INDES, Washington D.C., noviembre.

- 13 - Mezones, Francisco, (2004). El control en los programas sociales: una mirada de conjunto, documento elaborado para el Seminario “Hacia una visión estratégica de la implementación de programas sociales”,
- 14 - INDES, Washington D.C., noviembre Mokate, Karen M. (2000).El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social,
- 15 - INDES, Washington D.C. (2003). Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social, Documento de Trabajo,
- 16 - INDES, Washington D.C. Mokate, Karen y Saavedra José. (2004).Gerencia social: un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales,
- 17 - INDES, Washington D.C.Marulanda, Nohra Rey de y Molina Carlos Gerardo. (2004).La gerencia social INDES. INDES. Washington D.C.
- 18 - Moore, Mark H. (1998). Gestión estratégica y creación de valor en el sector público, Paidós, Barcelona. (2000). “Gerencia para la generación de valor: Estrategia organizativa en las instituciones con fines de lucro, sin fines de lucro y gubernamentales”, en Nonprofit and Volunteer Sector Quarterly, vol. 28, 1, Traducción al español del INDES, Washington D.C.
- 19 - Porter, Michael. (1985).Competitive Advantage, The Free Press, New York.Repetto, Fabián (2004). Una mirada política sobre la implementación y el desarrollo social... o el complemento necesario a un enfoque gerencial de la implementación de los programas sociales, documento elaborado para el Seminario “Hacia una visión estratégica de la implementación de programas sociales”, INDES, Washington D.C., noviembre.
- 20 - EL VALOR PÚBLICO EN LOS PROGRAMAS SOCIALES Smith, RFI, (2004)."Focusing on public value: Something new and something old". Australian Journal of Public Administration, Volumen 63, Issue 4, Diciembre.
- 21 - Sulbrandt, José, (2000).Introducción a la gerencia social. INDES, Washington D.C. Sulbrandt, José; Navarrete, Natalia y Piergentili Natalia, (2004). Formas organizativas que facilitan la entrega de servicios sociales, documento elaborado para el Seminario “Hacia una visión estratégica de la implementación de programas sociales”, INDES, Washington D.C., noviembre.